

## **INFORME DE SISTEMATIZACIÓN - ENCUENTRO ARCHIVOS Y FEMINISMOS**

### **1. Presentación y objetivos**

El 16 de noviembre de 2023, a las 18:30, se realizó en Londres 38, espacio de memorias, el Encuentro Archivos y Feminismos, organizado por la Comisión de Archivo y el Área de Archivo Digital de la organización.

Con el propósito de dialogar respecto a experiencias, prácticas y reflexiones sobre la aplicación de un enfoque feminista en la construcción de un archivo, el encuentro fue estructurado como una mesa redonda donde las personas invitadas a exponer pudiesen compartir sus experiencias y puntos de vista sobre el tema y luego abrir la conversación al público asistente.

Este documento tiene por objetivo dar cuenta de los orígenes del encuentro, así como de la síntesis de las principales discusiones generadas.

### **2. Orígenes del Encuentro**

En los últimos años, Londres 38, espacio de memorias, ha procurado incorporar de manera transversal en su trabajo la perspectiva de género con enfoque feminista. En el área de Archivo Digital este proceso partió con el levantamiento de preguntas fundamentales para reconocer la composición del archivo de manera integral - ¿qué documentos tenemos? ¿qué documentos queremos poner a la disposición de otras? ¿cómo identificar las formas de operar de las desigualdades relacionadas al género en el archivo? ¿cómo están presentes las mujeres y las disidencias sexo-genéricas en el Archivo? y tantas más -. A partir de los debates suscitados, pudimos llegar a algunas definiciones importantes respecto a la perspectiva de género con enfoque feminista en el Archivo Digital de Londres 38 y su aplicación en nuestras prácticas archivísticas.

Entendiendo que los archivos son dispositivos de poder, hemos procurado visibilizar el protagonismo de las mujeres y disidencias sexo-genéricas en

las luchas sociales y políticas, por un lado, y, por otro, por la memoria, verdad y justicia con relación al terrorismo de Estado y las violaciones a los DDHH en dictadura hasta los días actuales. Sobre todo, hemos buscado dar cuenta de las relaciones de poder que naturalizan la diferenciación de roles, las discriminaciones y violencias por razones de género, clase, raza u otros factores en todos los procesos de trabajo propios del archivo contemplados en la puesta en valor, desde la selección, catalogación y descripción hasta la difusión y uso social de los documentos. Por ello, hemos tratado de identificar estos factores también en los procesos de toma de decisiones respecto a las formas de registrar, analizar y disponibilizar los documentos, poniendo en tensión no solo la manera como se describen y difunden los documentos producidos resguardados y/o recopilados por mujeres y otros sujetos discriminados, sino también cómo se comunican los contenidos y contextos de la documentación en general.

Por otra parte, entendemos que más allá de las teorías y estudios feministas - herramientas fundamentales para el fortalecimiento del trabajo sobre todo con relación a la necesidad de permanente reflexión sobre nuestras experiencias y realidades – entendemos que el enfoque feminista se da esencialmente en la práctica cotidiana de construcción del Archivo, por ello hemos buscado hacer parte al conjunto de los y las integrantes de nuestra organización de las definiciones y flujos de trabajo del archivo. También, en ese sentido, vincularnos con otras personas y organizaciones que también enmarcan su trabajo archivístico en la perspectiva feminista, ha sido fundamental, tanto para ampliar el repertorio y las posibilidades con relación a la aplicación del enfoque en nuestro archivo, cuanto como manera de subvertir las prácticas individualistas de construcción de saberes.

Así nace la idea de realizar un encuentro sobre archivos y feminismos en el mes de noviembre, en que se conmemora el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. Pretendimos, en esa dirección, compartir experiencias, prácticas y reflexiones sobre archivos y feminismos, como una manera de aportar, desde la memoria y el acceso a la información, a la construcción de una sociedad libre de discriminaciones y violencia patriarcal.

### **3. Invitadas**

A partir de vínculos previos establecidos en el marco de trabajo de Londres 38, decidimos invitar a tres mujeres para compartir experiencias y reflexiones desde el trabajo en sus organizaciones: Camila Reyes, representante de la Biblioteca de las Mujeres PRODEMU; Javiera Brignardello, integrante del Proyecto ARDE – Archivos de Arte y Surimana Pérez, encargada del Archivo Mujeres y Género, del Archivo Nacional.

**Camila Reyes** es bibliotecaria documentalista de la Universidad Tecnológica Metropolitana y mediadora de lectura y desde febrero de 2023 se desempeña como encargada de la **Biblioteca de las Mujeres**, de la **Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer – PRODEMU**.

PRODEMU, creada en 1990, es la primera institución del Estado chileno a promover los derechos y fortalecer las autonomías de las mujeres en Chile, trabajando en acciones locales con enfoques de derechos humanos, género e interseccionalidad, a través del trabajo colectivo y territorial. La Biblioteca de las Mujeres, abierta al público desde el 8 de marzo de 2021, funciona en el centro de Santiago como la primera y única biblioteca con perspectiva de género en el país.

Gratuita y abierta para todas las personas, sus colecciones están compuestas por libros y documentos escritos por mujeres y disidencias sexo-genéricas e investigaciones temáticas de género y feminismo; cuenta, además, con actividades culturales y de fomento lector. Así, la Biblioteca de las Mujeres es un espacio que busca posicionarse como agente en la visibilización y eliminación de brechas y violencias de género por medio del acceso a la información y la promoción de la participación de mujeres y disidencias en espacios artístico-culturales.

<https://www.prodemu.cl/biblioteca/>

**Javiera Brignardello** es investigadora de artes escénicas, archivera y Magíster en Pensamiento, Arte y Cultura Latinoamericanos del Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de Santiago de Chile, integrando del **Proyecto ARDE – Archivos de Arte**.

**ARDE** surge el 2017 en Santiago como un colectivo multidisciplinario conformado por mujeres, dedicado a la reflexión y a la búsqueda de estrategias que permitan formar comunidades en torno a las artes escénicas, las memorias y los archivos; con un especial enfoque en los

procesos creativos. En la plataforma web desarrollada para alojar y poner a la disposición su archivo, se encuentra documentación sobre artistas y prácticas culturales con fines de investigación, educación y disfrute. Los documentos son digitalizados y compartidos en distintos soportes, en un marco abierto y de dominio público.

**ARDE** comprende los archivos como una forma de afianzar comunidades de aprendizaje y de resguardar memorias colectivas, así como una herramienta de divulgación de las artes y las culturas. Por otro lado, el colectivo defiende que los archivos aportan a la ciudadanía al permitir hacer a las personas responsables de los relatos de su propia historia y elegir las narrativas que se proyectan hacia el futuro.

<https://proyectoarde.org/>

**Surimana Pérez** es antropóloga, licenciada en Antropología por la Universidad Austral de Chile. Diplomada en Archivística por la Universidad de Chile y el Archivo Nacional de Chile, diplomada en Género y Violencia por la Universidad de Chile y egresada del Magíster en Estudios de Géneros e Intervención Social de la Universidad Central de Chile. Desde el 2020, se desempeña como profesional del Archivo Mujeres y Género, del Archivo Nacional.

El **Archivo de Mujeres y Géneros** es una iniciativa con el objetivo de visibilizar, proteger, poner en valor y otorgar carácter patrimonial a las producciones culturales que dan cuenta de la cotidianidad de las mujeres, de sus luchas y reivindicaciones sociopolíticas, de las construcciones de género y de los quehaceres femeninos en Chile.

Está conformado, en la actualidad, por 21 fondos documentales donde se puede revisar parte importante de la historia y memoria del movimiento feminista y de las diversidades sexuales en Chile. Se propone, así, como una contribución para la superación de las inequidades y de todas las formas de discriminación de género simbólicas y materiales, a través de la recolección, conservación y puesta en valor de material documental que dé cuenta de los diferentes roles desempeñados por las mujeres en las esferas públicas y privadas, así como de las transformaciones y continuidades en las formas de representación de las mujeres y de los géneros a lo largo de la trayectoria nacional.

<https://www.archivonacional.gob.cl/archivos-mujeres-y-generos>

#### 4. **¿Qué significa construir un archivo con enfoque feminista?**

Londres 38, espacio de memorias, como organización anfitriona y facilitadora del diálogo, planteó la pregunta **¿qué significa construir un archivo con enfoque feminista?** invitando a las expositoras a intentar responder a partir de las experiencias de las organizaciones a las que representaban.

Las reflexiones compartidas y los diálogos generados expresaron una gran diversidad de experiencias, principalmente relativas a las temáticas y tipos de documentación en las que se enfocan los trabajos de las colectividades asistentes. Con todo, respecto al cuestionamiento central sobre de qué manera es posible construir un archivo a partir una perspectiva feminista hubo principalmente convergencias, desde los diferentes ámbitos de los procesos archivísticos. Destacamos a continuación.

##### Los archivos como instrumentos de poder

¿Por qué construir un archivo con enfoque feminista? Para las asistentes, la respuesta reside principalmente en que los archivos se conforman como instrumentos de poder, en la medida que son dispositivos que contienen elementos cruciales para la composición de memorias, identidades y narrativas de las comunidades en las que están insertos. Comprenderlo de esta manera permite utilizarlo también como una forma de subversión de los poderes hegemónicos, en la medida en que es posible re-construirlo desde una perspectiva transformadora. “El archivo es una potencia”, señala Javiera Brignardello.

Todas las experiencias compartidas por las asistentes se inician en los últimos 15 años y han partido de cuestionamientos compartidos entre las integrantes de esos organismos. Coincide como uno de los primeros cuestionamientos suscitados en esos procesos la pregunta sobre cómo se estaba representando a los sujetos subalternos en la sociedad patriarcal: las mujeres, fundamentalmente, pero también las disidencias sexo-genéricas y las infancias, por ejemplo. Responder a la pregunta significó entender la necesidad de reconocer en los archivos a los sujetos subordinados y de qué manera estaban siendo representados. Provocó, en consecuencia, la búsqueda por hacer visibles esos sujetos, los roles que han cumplido y cumplen en la sociedad y su relevancia.

Surimana Pérez destaca, en ese sentido, “la necesidad de nombrar lo que no está nombrado por los archivos tradicionales” al referirse a una fotografía que en su descripción mencionaba “persona haciendo grafiti” y que la decisión fue cambiarla por “mujer haciendo grafiti”, dada la necesidad identificada de reconocer el protagonismo femenino en acciones normalmente asociadas a un espacio físico y simbólico que tradicionalmente es ocupado por varones.

Promover en los archivos un espacio protagonista para las mujeres, disidencias sexo-genéricas y otros grupos subordinados en la sociedad patriarcal, implica tener conciencia de que, por un lado, gran parte de la documentación relativa a luchas de mujeres y disidencias sufren riesgos físicos con relación a los lugares donde pueda ser preservada. Por otro lado, saber que, en gran medida, los documentos levantados tendrán otros formatos y soportes, ya que en general son excluidos de los relatos hegemónicos convencionales. Lo que impulsa, entonces, a explorar nuevas metodologías coherentes con los objetivos técnicos y políticos de las colecciones. En ese sentido, son priorizados los procesos participativos de definición de criterios y la colectivización de los saberes, tanto en el trabajo archivístico como tal como en todo lo que permea la vinculación con las comunidades, frente a la privatización del conocimiento impuesta por el patriarcado y el capitalismo. Así, los archivos son forjados desde prácticas que procuran alejarse de las jerarquizaciones que reproducen precisamente las desigualdades que se busca combatir.

### El feminismo como práctica transversal y colectiva

Las participantes convergieron también en que construir un archivo con enfoque feminista significa incorporar la perspectiva de manera transversal en el trabajo de la organización, institución o colectividad. No es suficiente solamente pensar el género como categoría de análisis y el feminismo como epistemología, sino que como una práctica política. Por tanto, es entendido como uno de los pilares del quehacer de las colectividades, aunque no todas las tareas tengan relación directa con procesos archivísticos. Como propone Camila Reyes:

“A todo le podemos aplicar enfoque feminista. Es tanto una postura política como una metodología, que se puede no sólo aplicar en algunas tareas, sino que es una de las bases de nuestros quehaceres como

profesionales (...). Nosotras lo aplicamos en las colecciones, en las formas de tratar los contenidos para los talleres, en las distintas instancias de participación con usuarios de las comunidades. Desde esta mirada, todas podemos aportar a la construcción feminista”.

En este sentido, esas prácticas son comprendidas siempre como colectivas – tanto respecto al trabajo interno de levantamiento, análisis, registro y puesta en valor de los archivos, como con relación a la vinculación con otras/os/es y la conformación de redes. Todas las experiencias presentadas dan cuenta de procesos de trabajo participativos, desde el interior de los mismos organismos, así como en conjunto con sus usuarias/os/es y/o comunidades en los que están insertos. Por otro lado, ninguna de aquellas ha sido levantada sin la colaboración de otras individualidades externas, organizaciones y/o instituciones.

Como asevera Surimana Pérez,

“trabajar en un archivo es un compromiso político, en este caso [de archivos con perspectiva feminista] es un compromiso con las memorias de las mujeres y disidencias, entonces también se trabaja desde la colectividad política, en el sentido de que cada decisión debe estar documentada y respaldada, tomada en base a distintas perspectivas revisadas por las personas que realizan el trabajo de archivar (...). [Además] requiere una permanente revisión respecto a nuestras nociones sobre los géneros y los feminismos, como fuimos sociabilizadas y qué estamos reproduciendo”.

Adicionalmente, señala que, al tratarse de procesos colectivos “no es algo que se pueda aplicar la norma y hacerlo, sino que hay que tener conciencia de la propia subjetividad cuando estamos trabajando, y de las que pueden estar afectadas también en el momento de hacer público un archivo”.

### El archivo con, por y para las comunidades

Otro punto de importante convergencia fue con relación a las formas de vincularse con la comunidad a las que pertenecen los archivos y/o las que se objetivan integrar.

Por una parte, los procesos de construcción de archivo con enfoque feminista – o al menos las perspectivas presentadas en el Encuentro – se construyen de manera colectiva, generando distintas estrategias para nutrir la documentación, que se van adaptando precisamente a las comunidades de interés. Por otro lado, está consolidado el entendimiento

de que un archivo no debe ser un repositorio de documentación, sino que adquiere valor en la medida que tenga sentido para una comunidad de tal modo que incorpore esa documentación en sus prácticas políticas, culturales y sociales.

Como plantea Camila Reyes, la preocupación en acercarse a las comunidades se da como posibilidad de “formar distintas conversaciones, diálogos y reflexiones que nos ayuden a construir la mirada feminista; también, alejarnos del feminismo académico, o de una concepción de gran parte de las personas como algo, entre comillas, malo, que, si bien ahora se habla con más soltura, todavía es algo a que mucha gente es reacia”.

De ese modo, es fundamental generar estrategias de difusión y usos de la documentación como estrategia de vinculación con las comunidades, considerándolo como tarea fundamental en hacer efectiva la posibilidad del archivo como una herramienta de transformación. En ese sentido, se destaca la importancia de ocupar espacios en que tradicionalmente se presentan los discursos hegemónicos y se excluyen los subalternos.

### **Consideraciones finales: ¿archivos para el presente o para el futuro?**

Los diálogos establecidos a partir de la pregunta ¿qué significa construir un archivo con un enfoque feminista? se conformaron principalmente desde la convergencia de puntos de vista o nociones compartidas respecto a las implicaciones de emprender la construcción de un archivo con perspectiva feminista, no obstante, la diversidad de experiencias presentadas.

Con todo, en un aspecto fundamental respecto a los objetivos y funciones de los archivos, hubo disidencias respecto a las temporalidades sobre las cuales deberían incidir los archivos.

Por un lado, los archivos fueron planteados como dispositivos que podrían tener más impacto en el futuro, en la medida en que también se archiva documentación del presente. Desde esta perspectiva, los archivos son una apuesta hacia las nuevas generaciones, asociándose a construcciones de memorias que operan desde el presente hacia el futuro. En ese sentido, como defendido por Javiera Brignardello, el archivo funciona también

como una posibilidad de “generar, resguardar y compartir memorias, que permite tener un punto de anclaje que permiten llegar a nuestras utopías, a llegar a esos puntos imaginados de un modo menos perdido, más conectadas/os/es con nuestros contextos y comunidades”.

Por otra parte, tuvo lugar también la perspectiva que coloca el presente como temporalidad central para los archivos, principalmente con relación a sus procesos de construcción y de apropiaciones por las comunidades. Abordados como herramientas de acción política, los diversos usos de los archivos se conciben desde el contexto presente, en diálogo con los grupos sociales que actúan en el presente; en este sentido Gloria Elgueta señala que, como las generaciones venideras tendrán sus propios desafíos y objetivos, los cuales desconocemos, es necesario, sobre todo, pensar los archivos como instrumentos para los desafíos del presente.



Camila Reyes, Javiera Brignardello, Surimana Pérez y Maíra Máximo en el Encuentro Archivos y Feminismos – Londres 38, espacio de memorias